



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DEL ANEXO INV-1-2019-I-021 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICADO EN LA 1ª CONVOCATORIA DE 11 DE ENERO DE 2019, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CON MOTIVO DEL INCREMENTO DE LAS BASES MÍNIMAS DE COTIZACIÓN, EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS NUEVAS BASES Y TIPOS DE COTIZACIÓN DEL AÑO 2019:

Advertido error en el anexo INV-1-2019-I-021 se procede a la modificación del apartado “Retribuciones”

Donde dice:

“El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 14.080,32 Euros”

Debe decir:

“El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 15.889,12 Euros”

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 4ygzLu4rUIPHVBwi466mdQ== | Fecha | 16/01/2019 |
| Firmado Por | Julian Martinez Fernandez | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/4ygzLu4rUIPHVBwi466mdQ== | | |

